

HERALDO DE MURCIA

Año II. Número 499

Murcia 8 de Noviembre de 1899

Dos ediciones diarias

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CANDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS, SUEROS Y JUGOS ORGANICOS.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y a domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orgánico.

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

CENTRO

Topográfico geodésico Catastral

DE

Alfonso de Cisneros

OFICIAL DEL CUERPO DE TOPOGRAFOS

EX-JEFE DE BRIGADA

Levantamiento de Planos

De Provincias.
De términos municipales.
De Fincas rústicas.
De Capitales, Villas, Aldeas, etc.
De Zonas mineras.

Deslindes

Internacionales.
Provinciales, Municipales y particulares.

Tasaciones

De Fincas rústicas.
De daños y perjuicios en las mismas.

En expedientes de expropiación forzosa.
En trabajos particulares.

PLAZA DEL ARENAL N.º 7, 2.º IZQUERDA.—MURCIA.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

Trabajos Catastrales

En Provincias.
En términos municipales.
En Fincas particulares.
Por masas de cultivo.
Por propietarios.

Nivelaciones

Para riegos.
Para vías de comunicación.
Para vías de transportes.

Trabajos Geodésicos

Los que la estension del terreno y la escala del plano requieren.

Parcelarios

Rústico y urbano.

Consultorio de Medicina y Cirujía

DE

J. CASTILLO

MEDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CENTRO GENERAL DE VACUNACIONES

Horas de consulta: de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—Calle de Gonzalez Adalid, (antes Aljezares)

Vacunas.—Anti-rábica y contra la viruela.

Sueros.—Anti-diftérico—Anti-tuberculoso—Anti-estreptococico Polivalente y artificial de Cheron.

Hemoglobinas.—Normal en tabloides—Anti-diftérica Anti-tuberculosa y Polivalente en sellos.

Jugo de carne.—Preparado por Ferrán: alimento de grandes resultados nutritivos en los casos de inapetencia y convalecencias graves.

Jugos Orgánicos de Brown Sequard.—Por la vía hipodérmica y gástrica.

Embalsamamientos.—Métodos antiguos con procedimientos modernos. Honorarios médicos dentro y fuera de la capital.

Dichos medicamentos se aplican en el Consultorio y á domicilio remitiendo pedidos á los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

Ricas mantecadas

DE ASTORGA

SANCHEZ PEDREÑO

COMESTIBLES FINOS

PLATERIA 79.

LA VERDAD

—RN—

CHOCOLATES

Elaborados por JOSE ANTONIO CERDAN, á brazo y en piedra, para las personas que sepan distinguir lo que es chocolate, desde una peseta libra hasta dos; el consumidor que quiera puede pasar á verlo elaborar á ver si se hacen, uan piedra ó en máquina.

NO EQUIVOCARSE

CALLE DE MADRE DE DIOS, NUM. 9.

TEMPORADA DE INVIERNO

«EL GENIO»

SASTRERIA DE

Enrique Sanchez Cánovas

S. Cristóbal, 6, frente á Correos

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general altas novedades para la próxima estación.

Gran prontitud, esmero y economía.

Se admite el género para la confección de trajes de caballero y niños como igualmente abrigos de señora.

San Cristóbal, 6, Murcia. 19

BORDADORA

Se hacen toda clase de bordados á precios módicos.

Equipos para novia gran novedad.

SELCAS NUMERO 13-2.º

¡NI AUN LOS SUYOS!

Sol y Ortega ha dirigido en el Congreso terribles ataques al Sr. Silvela, en medio de la indiferencia de la mayoría, que no ha protestado de las frases del diputado republicano, de las que tan maltrato y malparado salía el jefe del gobierno.

Esta actitud de la mayoría conservadora, demuestra que la jefatura que sobre este partido ejerce el Sr. Silvela, no es una jefatura universalmente acatada como la de Cánovas, en cuyo alrededor se agrupaban entusiastas y disciplinadas sus huestes.

Jefe por azar ó por imposición, con jefatura nacida de un crimen sangriento, no de la voluntad y la aclamación de un partido, no inspira, no puede inspirar carifios ni entusiasmos de ningún género.

Se le sigue por conveniencia, excepción hecha de aquellos elementos leales que le siguieron desinteresadamente en la desgracia y que no han sido en la fortuna los mejor recompensados por el antiguo jefe; se le sigue por apego al poder, á la influencia, al presupuesto; pero no por amor, ni por convicción arraigada, ni por culto sincero del alma.

Los ataques más horrosos, los dardos mas envenenados que se le dirigen, son acogidos por los suyos, aparentemente con indiferencia, en el fuero interno con regocijo y conformidad.

Por excepción en los Parlamentos de estos últimos años, su mayoría no se aviene al papel de *claque*, porque el cómico director le parece excesivamente malo.

Y si los suyos así le consideran, ellos que le deben actas, destinos, influencias, ¿cómo le considerará el país que sufre las consecuencias de su in calificable proceder?

Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Anoche se reunió la Comisión de las Cámaras de Comercio para cambiar impresiones acerca del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Silvela.

Los comentarios que á los individuos de la Comisión sugirió el citado discurso, fueron muy vivos, en consonancia con los ataques que les dirigió el presidente del Consejo.

La Comisión cree que el Sr. Silvela les ha atribuido propósitos que nunca tuvieron, como el de pretender gobernar á espaldas del Parlamento y acabar con el parlamentarismo.

La prueba de lo gratuito de esta afirmación está, á juicio de los individuos de las Cámaras, en que uno de los primeros actos de la Asamblea fué dirigirse al Congreso en el Mensaje.

Además, las visitas á los jefes de las minorías y su acuerdo reciente de dirigir otro Mensaje al Parlamento son manifestación explícita del respeto que el poder legislativo inspira á las Cámaras de Comercio.

En cuanto á las amenazas contenidas en el discurso del Sr. Silvela, la Comisión las califica de risibles y de ellas no piensa hacer caso; por el contrario, ajustará su conducta á lo que en previsión de esto se determinó en principio en reuniones anteriores.

Es decir, que las amenazas no modificarán la actitud definitiva de la Comisión permanente.

REFORMAS EN FOMENTO

Los senadores por las universidades han visitado al Sr. Silvela para exponerle que combatirán las reducciones del presupuesto que afecten á la enseñanza, por considerarlas ineficaces.

Le demostraron con datos estadísticos de las matriculas de los alumnos que éstas superan á los gastos de las facultades y centros de enseñanza que tratan de suprimirse.

Hablaron tambien de la necesidad de aumentar, en vez de disminuir, la primera y segunda enseñanza, así como la superior y las especiales.

Deshicieron el error en que se halla el Sr. Silvela respecto á las cifras, y se las dejaron por si desea estudiarlas.

El presidente del Consejo quedó bien impresionado.

Hallándose conferenciando con Silvela llamaron al presidente de la comisión de presupuestos, quien les dijo que dentro de tres ó cuatro días estudiará dicha comisión las reformas de Fomento, y llamará á los senadores por las Universidades para informar.

ELOGIO A LOS BOERS.

La prensa alemana elogia la movilización de los boers, diciendo que en horas se reunieron, se armaron y ocuparon los trenes.

Añade que las mujeres les despedían serenas, diciéndoles: «Cumplid con vuestro deber».

No hubo músicas ni vivas.

En un distrito donde debían presentarse 400 combatientes, hicieronlo 670, y en otro, al que no correspondían más que 150, se presentaron 800.

ASAMBLEA VINÍCOLA

El día 12 del actual se celebrará en Carifena una asamblea vinícola para constituir un Sindicato de viticultores que procure mercados para la venta de los caldos.

Tambien se tratará de los medios para combatir la filoxera.

EL PROCESO HILLA

Despierta gran interés la vista de la causa por asesinato de D. Enrique Pagán, á la que concurre crecido número de murcianos.

Espéranse en la sesión de hoy, en que ha dado comienzo la prueba testifical, declaraciones de importancia.

El Corresponsal

7 de Noviembre del 99.

En Valencia

Escándalo en el Ayuntamiento.

—Comentarios de un periódico.

En el Ayuntamiento de Valencia ha habido una sesión ruidosísima y escandalosa, con motivo de discutirse una proposición de los concejales de fusión republicana, pidiendo el aumento de jornal y disminución de las horas de trabajo á los obreros del municipio.

Un periódico había excitado al público á que fuera á la sesión á silbar á los que no estuvieran conformes con la proposición.

Con motivo de esta excitación y del alboroto promovido por el público, que después de silbarles se empeñó en arrastrar á los que habían votado en contra, otro periódico de aquella capital, «El Mercantil Valenciano» dedica entre otros á lo ocurrido los comentarios que siguen:

«Es funesta la educación que se está dando á ese pobre y honrado pueblo, que por culpa ajena no tiene la instrucción necesaria para comprender los deberes que impone la libertad.

A ese pueblo á quien se le aconseja que no respete la opinión ajena, y se le pide que «silbe» á los que la sustentan, en vez de enseñarle á respetar toda opinión honradamente expuesta, ese pueblo se muestra intransigente, feroz, y llega á pedir hasta «cuerdas para arrastrar» á los que en uso de su derecho y en cumplimiento de su deber exponen honradamente su opinión.

Esa dictadura de la masa es más dura, más criminal, más horrible que la dictadura del rey más absoluto, del soldado más sanguinario; esa imposición contra la idea, esa imposición por la fuerza bruta, esa negación brutal del pensamiento, resulta más asquerosa y más infame que todas las infamias y todas las maldades y todas las asquerosidades de la Inquisición.

No, no siga por ese camino nuestro honrado pueblo, respete á todos y él será respetado; conteste á las razones con razones y á los golpes con golpes, y el triunfo será suyo, porque la libertad se impondrá.

De otro modo vamos derechos, muy derechos á una reacción terrible y á una tiranía feroz.

No olvide una cosa: las tiranías de abajo son horribles, pero duran poco, y en cambio traen siempre, siempre, siempre la tiranía de arriba, que dura mucho más.»



EL CARDENAL CISNEROS

8 de Noviembre.

El modesto y sapientísimo franciscano fray Francisco Jimenez de Cisneros que sin pretenderlo, desde humilde cura se elevó, por el solo poder de su talento, á puestos que colocaron sobre sus hombros la púrpura cardenalicia y en sus manos el cetro de dos mundos, y que con el temple de su

alma domó las aristócratas soberbias y echó por tierra la tiranía feudal, vino al mundo en Torrelaguna (Madrid) el 20 de Febrero de 1436.

En la Universidad de Salamanca estudió Teología y Derecho, y al mismo tiempo, Filosofía y Humanidades, siendo asombro de sus profesores y condiscípulos por su talento y amor al estudio. En 1455, año en que ya había terminado la carrera sacerdotal, marchó á Roma y fué abogado de los tribunales eclesiásticos, con tanta sabiduría que el papa Sixto IX le distinguió con señaladas mercedes y honores.

Por el año 1480 obtuvo, á cambio del arciprestazgo de Ubeda, el vicariato general de Sigüenza, por consejo del célebre cardenal Mendoza, cargo en que dió tantas pruebas de sabiduría y acrecentó de tal manera la fama que gozaba, que su influencia adquirió grandes proporciones, cosa que por estar en pugna con el carácter modesto de Jimenez de Cisneros le indujo á profesar en la Orden de San Juan de los Reyes, de Toledo, primero, después en el monasterio del Castañar, y por último en el de Salceda, del que fué guardian y del que le sacó á la fuerza y contra su voluntad el nombramiento de confesor de Isabel la Católica y el de Arzobispo de Toledo.

Cargos tan importantes, y tanta resistencia aceptados, no solo dieron motivos para que el sabio franciscano pusiera de relieve sus grandes talentos, sino también sus muchas virtudes. Al ocurrir la muerte de Felipe «el Hermoso», el cardenal Jimenez de Cisneros formó parte de la regencia nombrada para que provisionalmente gobernara al país. Sentado nuevamente Fernando «el Católico» en el trono de España, el antiguo abogado de los tribunales eclesiásticos de Roma propuso á su rey se llevara á efecto la expedición contra el Africa que tuvo por consecuencia la toma de Orán, hecho de armas realizado bajo la dirección inmediata de Cisneros, y con dinero suyo.

Desconfianzas y desatenciones de Fernando «el Católico» apartaron al sabio cardenal de la vida política, y durante varios años vivió retirado en su diócesis, afortunadamente con gran provecho para las letras, pues el tiempo que le dejaban libre sus obligaciones lo empleaba en trabajos que le dieron mucha honra é inmortalizaron su nombre, tales como la fundación de la Universidad complutense y la edición de la «Biblia Poliglota».

Por voluntad testamentaria de Fernando «el Católico» á su muerte se hizo cargo Jimenez de Cisneros de la regencia del reino, en tanto venia á España el que había de reinar con el nombre de Carlos I.

Defendiendo á España de enemigos de fuera y dentro; aboliendo injustas y deshonrosos privilegios que disfrutaban los nobles; teniendo á raya la rapacidad de los flamencos que Carlos primero había enviado á su reino para que ayudaran al regente en la gobernación, y dictando leyes que tenían por objeto el mejoramiento de la administración, el sabio y humilde cardenal demostró ser un estadista de gran talento y de inmejorables condiciones, todo bondad y carifio para con los humildes oprimidos y todo energía y firmeza para con los soberbios y poderosos.

Al saber que el rey se había puesto en camino para España, quiso salirle

